



INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES

INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS


Lugar y fecha:	San Salvador, 10 de diciembre de 2021	Orden N°	00169
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V.		ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSION PUBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP
Dirección:			N° Requerimiento
Contacto:	Melvin Alexander Serrano Mercado	Tel.	162

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:


ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"SUMINISTRO DE VALES (CUPONES) DE COMBUSTIBLE PARA FLOTA VEHICULAR DEL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
54110	2,200	CUPON	VALES (CUPONES) GENERICOS DE COMBUSTIBLE	\$10.00	\$22,000.00

Unidad Solicitante:	Unidad de Servicios Administrativos	TOTAL US:	\$22,000.00
Total en letras:	VEINTIDÓS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA		
Lugar de Entrega:	se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador.		con cargo a:
Plazo de Entrega:	5 dias habiles posteriores a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador de la orden de compra.		UP: 02 LT: 01 Certificación N°: 162

*[Handwritten signature]*



Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del Bien al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito a 30 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO	GARANTIA OFERTADA: cambios y emision unicamente por desperfectos de fabricacion y/o mala impresion
El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesion ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestion hasta los 240 salarios minimos.	<p>FECHA: 10/12/2021</p> <p>Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario</p>  <p>Nombre: Melvin Alexander Serrano</p>

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre	Unidad de Servicios Administrativos
--------	-------------------------------------

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Informe de recomendacion de Adjudicacion; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.